asepasa
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Avda Boggiani Nº. 5.848 c/ R.I.6
Boquerón
Teléfono: (595-21) 612-870
R.U.C. 80002091-0

POLIZA DE SEGURO
SECCION: INCENDIO

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 006-0004 por Resolución SS.RP. Nº 197/97 de fecha 10 de Setiembre de 1997.-

Póliza Nº./End	Fecha Emisión	Inicio Vigencia	Fin Vigencia	Plazo	Renueva a
18.0201.18995/000	16/01/2015	31/12/2014	31/12/2015	365 dias	16985

Asegurado: 018413 - MINISTERIO DE HACIENDA - DIRECCION SUPERIOR — RUC: 80024627-6
Domicilio: CHILE Y PALMA — Teléfono: 440-010/7

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares Comunes y Condiciones Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

POLIZA ABREVIADA: Esta compañia ha cumplido la Resolución SS.SG Nro. 292/07-SIS/BCP. Para el efecto el texto inextenso del contrato de adhesión, debidamente identificado por el código de inscripción en los registros de la Superintendencia de Seguros, se encuentra en el Condicionado de Póliza a disposición en el sitio web de la compañia: http://www.asepasa.com.py/clausulado.php

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la intendencia señalada.

Esta compañia está autorizada a operar por Res. Nº 5 - Acta Nº 80 de fecha 29/04/1976 del Directorio del BCP

CONDICIONES PARTICULARES
Suma Asegurada : **Gs. 29.006.851.672. -**
Interés asegurado:
INCENDIO: EDIFICIO Y CONTENIDO

Ubicación del Riesgo: **Ver condiciones particulares**

Agente: MONICA AQUINO
Matricula: 780
Teléfono: 612-870

Las Condiciones Particulares, Especificas, Particulares Comunes, Generales Comunes, Clausulas Adicionales, Anexas y Endosos previamente citados y que forman parte de esta póliza, tiene exclusiones y casos no indemnizables, indicados en el condicionado de póliza según cada cobertura y se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio web de la compañia: http://www.asepasa.com.py/clausulado.php

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado si no reclama dentro de Un mes de haber recibido la Póliza. (Art. 1556 C.C.)

Aseguradora Yacyreta S.A.

Gloria Mirabel Montaña A.
Sub Gerente Técnico

Edgar O. Valdez C.
Gerente Técnico

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	326.749.091. -
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	32.674.909. -
Premio:	Gs.	359.424.000. -
Interés por Financiamiento:	Gs.	0. -
s/ Interés:	Gs.	
de ciamiento:	Gs.	0. -
O FINAL:	Gs.	359.424.000. -

DATOS DEL FINANCIAMIENTO
Monto Financiado: 359.424.000.-
Vencimientos

	Fecha	Monto
Inic.	23/01/2015	359.424.000.-

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros

Forman parte integrante de la presente Póliza, las siguientes Clausulas Adicionales, Anexos y Endosos:

CLAUSULAS: de Terrorismo, Año 2000, de Adecuación al Código Penal, ENDOSO: 6, 34, 7, 35, 8, ADICIONAL: 21, - - - - - - - - - - - - - - -

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Abog. FRANCISCO AGUILERA S.
Director - Gerente Técnico

asepasa
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Avda Boggiani Nº. 5.848 c/
R.I.6 Boquerón
Teléfono: (595-21) 612-870
R.U.C. 80002091-0

POLIZA DE SEGURO
SECCION: EQUIPOS ELECTRONICOS

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 006-0003 por Resolución SS.RP. Nº 075/97 de fecha 14 de Abril de 1997.-

Póliza Nº./End	Fecha Emisión	Vigencia		Plazo	Renueva a
		Desde	Hasta		
18.1401.01494/000	15/01/2015	31/12/2014	31/12/2015	365 dias	00000

[redacted]

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares Comunes y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

CONDICIONES PARTICULARES

Suma Asegurada : **Gs. 6.192.289.032. -**

Interés asegurado:

EQUIPOS ELECTRONICOS

Ubicación del Riesgo:

Aseguradora Yacyreta S.A.

Agente:

MONICA AQUINO

Matricula:

780

Teléfono:

612-870

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado si no reclama dentro de Un mes de haber recibido la Póliza. (Art. 1556 C.C.)

Forman parte integrante de la presente Póliza, las siguientes Clausulas Adicionales, Anexos y Endosos:

Cláusulas: Terrorismo, año 2000, Adecuación al Código Penal.
Condiciones: Especificas.

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	77.454.545. -
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	7.745.455. -
Premio:	Gs.	85.200.000. -
I.P.F.	Gs.	0. -
Interés:	Gs.	0. -
financ.:	Gs.	0. -
FINAL:	Gs.	85.200.000. -

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 85.200.000.-

Vencimientos

	Fecha	Monto
Inic.	22/01/2015	85.200.000.-

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Abog. FRANCISCO AGUILERA S.
Director - Gerente Técnico

asepasa
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Avda Boggiani Nº. 5.848 c/ R.I.6
Boquerón
Teléfono: (595-21) 612-870
R.U.C. 80002091-0

POLIZA DE SEGURO
SECCION: INCENDIO

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 006-0004 por Resolución SS.RP. Nº 197/97 de fecha 10 de Setiembre de 1997.-

Póliza Nº./End	Fecha Emisión	Inicio Vigencia	Fin Vigencia	Plazo	Renueva a
18.0201.18994/000	16/01/2015	31/12/2014	31/12/2015	365 dias	16992

Asegurado
018163 - MINISTERIO DE HACIENDA-SUBSECRETAR.DE ESTADO DE ECON.E INT

RUC
80024627-6

Domicilio
CHILE Y PALMA

Teléfono

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares Comunes y Condiciones Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

POLIZA ABREVIADA: Esta compañia ha cumplido la Resolución SS.SG Nro. 292/07-SIS/BCP. Para el efecto el texto inextenso del contrato de adhesión, debidamente identificado por el código de inscripción en los registros de la Superintendencia de Seguros, se encuentra en el Condicionado de Póliza a disposición en el sitio web de la compañia: http://www.asepasa.com.py/clausulado.php

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la intendencia señalada.

Esta compañia está autorizada a operar por Res. Nº 5 - Acta Nº 80 de fecha 29/04/1976 del Directorio del BCP

CONDICIONES PARTICULARES

Suma Asegurada : **Gs. 6.936.213.270. -**

Interés asegurado:

INCENDIO: EDIFICIO Y CONTENIDO

Ubicación del Riesgo: **Ver condiciones particulares**

Agente:
MONICA AQUINO

Matricula:
780

Teléfono:
021-612870

Las Condiciones Particulares, Especificas, Particulares Comunes, Generales Comunes, Clausulas Adicionales, Anexas y Endosos previamente citados y que forman parte de esta póliza, tiene exclusiones y casos no indemnizables, indicados en el condicionado de póliza según cada cobertura y se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio web de la compañia: http://www.asepasa.com.py/clausulado.php

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado si no reclama dentro de Un mes de haber recibido la Póliza. (Art. 1556 C.C.)

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	77.476.363.
I.V.A. s/ Prima	Gs.	7.747.637.-
Premio:	Gs.	85.224.000. -
Interés por Financiamiento:	Gs.	0. -
s/ Interés:	Gs.	
de ciamiento:	Gs.	
TO FINAL:	Gs.	85.224.000. -

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 85.224.000.-

Vencimientos

	Fecha	Monto
Inic.	23/01/2015	85.224.000.-

Forman parte integrante de la presente Póliza, las siguientes Clausulas Adicionales, Anexos y Endosos:

CLAUSULAS: de Terrorismo, Año 2000, de Adecuación al Código Penal, ENDOSO: 6, 34, 7, 35, 8, ADICIONAL: 21, ----------

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A

Aseguradora Yacyreta S.A.

Edgar D. Valdez C
Gerente Técnico

Diego E. Melgarejo
Gerente Comercial

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Abog. FRANCISCO AGUILERA S.
Director - Gerente Técnico

asepasa
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Avda. Boggiani Nº. 5.848 c/ R.I.6
Boquerón
Teléfono: (595-21) 612-870
R.U.C. 80002091-0

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 006-0004 por Resolución SS.RP. Nº 197/97 de fecha 10 de Setiembre de 1997.-

POLIZA DE SEGURO
SECCION: INCENDIO

Póliza Nº./End	Fecha Emisión	Inicio Vigencia	Fin Vigencia	Plazo	Renueva a
18.0201.18991/000	16/01/2015	31/12/2014	31/12/2015	365 dias	16995

Asegurado
018160 - MINISTERIO DE HACIENDA - SUB SRCIA.DE ESTADO DE ADM. FINANC. — RUC **80024627-6**

Domicilio
CHILE Y PALMA — Teléfono

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares Comunes y Condiciones Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

POLIZA ABREVIADA: Esta compañia ha cumplido la Resolución SS.SG Nro. 292/07-SIS/BCP. Para el efecto el texto inextenso del contrato de adhesión, debidamente identificado por el código de inscripción en los registros de la Superintendencia de Seguros, se encuentra en el Condicionado de Póliza a disposición en el sitio web de la compañia: http://www.asepasa.com.py/clausulado.php

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la intendencia señalada.

Esta compañia está autorizada a operar por Res. Nº 5 - Acta Nº 80 de fecha 29/04/1976 del Directorio del BCP

CONDICIONES PARTICULARES
Suma Asegurada : **Gs. 18.183.146.806. -**
Interés asegurado:
INCENDIO: EDIFICIO Y CONTENIDO

Ubicación del Riesgo: **Ver condiciones particulares**

Agente:
MONICA AQUINO

Matricula:
780

Teléfono:
021-612870

Las Condiciones Particulares, Especificas, Particulares Comunes, Generales Comunes, Clausulas Adicionales, Anexas y Endosos previamente citados y que forman parte de esta póliza, tiene exclusiones y casos no indemnizables, indicados en el condicionado de póliza según cada cobertura y se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio web de la compañia: http://www.asepasa.com.py/clausulado.php

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado si no reclama dentro de Un mes de haber recibido la Póliza. (Art. 1556 C.C.)

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	203.258.182. -
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	20.325.818. -
Premio:	Gs.	223.584.000. -
Interés por Financiamiento:	Gs.	0. -
s/ Interés:	Gs.	0. -
de ciamiento:	Gs.	0. -
TO FINAL:	Gs.	223.584.000. -

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 223.584.000.-
Vencimientos

Fecha	Monto
Inic. 23/01/2015	223.584.000.-

Forman parte integrante de la presente Póliza, las siguientes Clausulas Adicionales, Anexos y Endosos:

CLAUSULAS: de Terrorismo, Año 2000, de Adecuación al Código Penal, ENDOSO: 6, 34, 7, 35, 8, ADICIONAL: 21, ----------

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A

Aseguradora Yacyreta S.A.
Edgar D. Valdez C
Gerente Técnico

Diego E Melgarejo
Gerente Comercial

asepasa
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Avda Boggiani Nº. 5.848 c/ R.I.6
Boquerón
Teléfono: (595-21) 612-870
R.U.C. 80002091-0

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 006-0004 por Resolución SS.RP. Nº 197/97 de fecha 10 de Setiembre de 1997.-

POLIZA DE SEGURO
SECCION: INCENDIO

Póliza Nº./End	Fecha Emisión	Inicio Vigencia	Fin Vigencia	Plazo	Renueva a
18.0201.18990/000	15/01/2015	31/12/2014	31/12/2015	365 dias	16996

Asegurado
018164 - MINISTERIO DE HACIENDA - SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO

RUC
80024627-6

Domicilio
CHILE Y PALMA

Teléfono

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares Comunes y Condiciones Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

POLIZA ABREVIADA: Esta compañia ha cumplido la Resolución SS.SG Nro. 292/07-SIS/BCP. Para el efecto el texto inextenso del contrato de adhesión, debidamente identificado por el código de inscripción en los registros de la Superintendencia de Seguros, se encuentra en el Condicionado de Póliza a disposición en el sitio web de la compañia: http://www.asepasa.com.py/clausulado.php

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la intendencia señalada.

Esta compañia está autorizada a operar por Res. N° 5 - Acta N° 80 de fecha 29/04/1976 del Directorio del BCP

CONDICIONES PARTICULARES
Suma Asegurada : **Gs. 2.258.367.411. -**
Interés asegurado:
INCENDIO: EDIFICIO Y CONTENIDO

Ubicación del Riesgo: **Ver condiciones particulares**

Agente:
MONICA AQUINO

Matricula:
780

Teléfono:
021-612870

Las Condiciones Particulares, Especificas, Particulares Comunes, Generales Comunes, Clausulas Adicionales, Anexas y Endosos previamente citados y que forman parte de esta póliza, tiene exclusiones y casos no indemnizables, indicados en el condicionado de póliza según cada cobertura y se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio web de la compañia: http://www.asepasa.com.py/clausulado.php

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado si no reclama dentro de Un mes de haber recibido la Póliza. (Art. 1556 C.C.)

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	25.243.637. -
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	2.524.363. -
Premio:	Gs.	27.768.000. -
Interés por Financiamiento:	Gs.	0. -
s/ Interés:	Gs.	0. -
de ciamiento:	Gs.	0. -
O FINAL:	Gs.	27.768.000. -

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 27.768.000.-
Vencimientos

Fecha	Monto
Inic. 22/01/2015	27.768.000.-

Forman parte integrante de la presente Póliza, las siguientes Clausulas Adicionales, Anexos y Endosos:

CLAUSULAS: de Terrorismo, Año 2000, de Adecuación al Código Penal, ENDOSO: 6, 34, 7, 35, 8, ADICIONAL: 21,

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A

Aseguradora Yacyreta S.A.

Edgar D. Valdez C
Gerente Técnico

Diego E. Melgarejo
Gerente Comercial

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Abog. FRANCISCO AGUILERA S.
Director - Gerente Técnico

asepasa
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Avda Boggiani Nº. 5.848 c/
R.I.6 Boquerón
Teléfono: (595-21) 612-870
R.U.C. 80002091-0

POLIZA DE SEGURO
SECCION: EQUIPOS ELECTRONICOS

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 006-0003 por Resolución SS.RP. Nº 075/97 de fecha 14 de Abril de 1997.-

Póliza Nº./End	Fecha Emisión	Vigencia		Plazo	Renueva a
		Desde	Hasta		
18.1401.01493/000	15/01/2015	31/12/2014	31/12/2015	365 dias	01282

Asegurado — RUC
018163 - MINISTERIO DE HACIENDA-SUBSECRETAR.DE ESTADO DE ECON.E IN1 — 80024627-6

Domicilio — Teléfono
CHILE Y PALMA

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares Comunes y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

CONDICIONES PARTICULARES

Suma Asegurada : **Gs. 3.369.400.000. -**

Interés asegurado:
EQUIPOS ELECTRONICOS

Ubicación del Riesgo:

Agente:
MONICA AQUINO

Matricula:
780

Teléfono:
021-612870

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado si no reclama dentro de Un mes de haber recibido la Póliza. (Art. 1556 C.C.)

Forman parte integrante de la presente Póliza, las siguientes Clausulas Adicionales, Anexos y Endosos:

Cláusulas: Terrorismo, año 2000, Adecuación al Código Penal.
Condiciones: Especificas. - - - - - - - -

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	43.636.364. -
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	4.363.636. -
Premio:	Gs.	48.000.000.-
I.P.F.	Gs.	0.
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	
Refinanc.:	Gs.	0
TO FINAL:	Gs.	48.000.000. -

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 48.000.000.-
Vencimientos

Fecha	Monto
Inic. 22/01/2015	48.000.000.-

Aseguradora Yacyreta S.A.

Edgar D. Valdez C
Gerente Técnico

Diego E. Melgarejo
Gerente Comercial

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Abog. FRANCISCO AGUILERA S.
Director - Gerente Técnico

asepasa
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Avda Boggiani Nº. 5.848 c/
R.I.6 Boquerón
Teléfono: (595-21) 612-870
R.U.C. 80002091-0

POLIZA DE SEGURO
SECCION: EQUIPOS ELECTRONICOS

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 006-0003 por Resolución SS.RP. Nº 075/97 de fecha 14 de Abril de 1997.-

Póliza Nº./End	Fecha Emisión	Vigencia		Plazo	Renueva a
		Desde	Hasta		
18.1401.01492/000	15/01/2015	31/12/2014	31/12/2015	365 dias	01284

Asegurado — RUC
018167 - MINISTERIO DE HACIENDA - COMISION NACIONAL DE JUEGOS DE AZA — 80024627-6

Domicilio — Teléfono
CHILE Y PALMA

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares Comunes y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

CONDICIONES PARTICULARES

Suma Asegurada : **Gs. 88.400.000. -**

Interés asegurado:
EQUIPOS ELECTRONICOS

Ubicación del Riesgo:

Agente:
MONICA AQUINO

Matricula:
780

Teléfono:
021-612870

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado si no reclama dentro de Un mes de haber recibido la Póliza. (Art. 1556 C.C.)

Forman parte integrante de la presente Póliza, las siguientes Clausulas Adicionales, Anexos y Endosos:

Cláusulas: Terrorismo, año 2000, Adecuación al Código Penal.
Condiciones: Especificas. - - - - - - - -
- -
- -
- -
- -
- - - - - -

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	2.181.818. -
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	218.182. -
Premio:	Gs.	2.400.000. -
I.P.F.	Gs.	0. -
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0. -
...o Refinanc.:	Gs.	0. -
...TO FINAL:	Gs.	**2.400.000. -**

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 2.400.000.-
Vencimientos

	Fecha	Monto
Inic	22/01/2015	2.400.000.-

Aseguradora Yacyreta S.A.

Edgar D. Valdez C
Gerente Técnico

Diego E. Melgarejo
Gerente Comercial

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Abog. FRANCISCO AGUILERA S.
Director - Gerente Técnico

asepasa
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Avda Boggiani Nº. 5.848 c/
R.I.6 Boquerón
Teléfono: (595-21) 612-870
R.U.C. 80002091-0

POLIZA DE SEGURO
SECCION: EQUIPOS ELECTRONICOS

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 006-0003 por Resolución SS.RP. Nº 075/97 de fecha 14 de Abril de 1997.-

Póliza Nº./End	Fecha Emisión	Vigencia		Plazo	Renueva a
		Desde	Hasta		
18.1401.01491/000	15/01/2015	31/12/2014	31/12/2015	365 dias	01287

Asegurado — RUC
018160 - MINISTERIO DE HACIENDA - SUB SRCIA.DE ESTADO DE ADM. FINANC. — 80024627-6

Domicilio — Teléfono
CHILE Y PALMA

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares Comunes y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

CONDICIONES PARTICULARES

Suma Asegurada : **Gs. 25.755.960.519.**

Interés asegurado:
EQUIPOS ELECTRONICOS

Ubicación del Riesgo:

Agente:
MONICA AQUINO

Matricula:
780

Teléfono:
021-612870

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado si no reclama dentro de Un mes de haber recibido la Póliza. (Art. 1556 C.C.)

Forman parte integrante de la presente Póliza, las siguientes Clausulas Adicionales, Anexos y Endosos:

Cláusulas: Terrorismo, año 2000, Adecuación al Código Penal. Condiciones: Especificas. - - - - - - - -

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	316.363.637. -
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	31.636.363. -
Premio:	Gs.	348.000.000.-
I.P.F.	Gs.	0. -
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	
...o Refinanc.:	Gs.	0
...TO FINAL:	Gs.	348.000.000. -

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 348.000.000.-
Vencimientos

Fecha	Monto
Inic. 22/01/2015	348.000.000.-

Aseguradora Yacyreta S.A.

Edgar D. Valdez C
Gerente Técnico

Diego E. Melgarejo
Gerente Comercial

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Abog. FRANCISCO AGUILERA S.
Director - Gerente Técnico

asepasa
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Avda Boggiani Nº. 5.848 c/
R.I.6 Boquerón
Teléfono: (595-21) 612-870
R.U.C. 80002091-0

POLIZA DE SEGURO
SECCION: EQUIPOS ELECTRONICOS

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 006-0003 por Resolución SS.RP. Nº 075/97 de fecha 14 de Abril de 1997.-

Póliza Nº./End	Fecha Emisión	Vigencia		Plazo	Renueva a
		Desde	Hasta		
18.1401.01490/000	15/01/2015	31/12/2014	31/12/2015	365 dias	01285

Asegurado — RUC
018165 - MINISTERIO DE HACIENDA - CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS — **80024627-6**

Domicilio — Teléfono
CHILE Y PALMA

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares Comunes y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

CONDICIONES PARTICULARES

Suma Asegurada : **Gs. 67.400.000. -**

Interés asegurado:
EQUIPOS ELECTRONICOS

Ubicación del Riesgo:

Agente:
MONICA AQUINO

Matricula:
780

Teléfono:
021-612870

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado si no reclama dentro de Un mes de haber recibido la Póliza. (Art. 1556 C.C.)

Forman parte integrante de la presente Póliza, las siguientes Clausulas Adicionales, Anexos y Endosos:

Cláusulas: Terrorismo, año 2000, Adecuación al Código Penal.
Condiciones: Especificas. - - - - - - - -

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	1.090.909. -
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	109.091. -
Premio:	Gs.	1.200.000. -
I.P.F.	Gs.	0. -
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0. -
Refinanc.:	Gs.	0. -
TO FINAL:	Gs.	1.200.000. -

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 1.200.000.-

Vencimientos

Fecha	Monto
Inic. 22/01/2015	1.200.000.-

Aseguradora Yacyreta S.A.

Edgar D. Valdez C
Gerente Técnico

Diego E. Melgarejo
Gerente Comercial

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Abog. FRANCISCO AGUILERA S.
Director - Gerente Técnico

asepasa
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Avda. Boggiani Nº. 5.848 c/
R.I.6 Boquerón
Teléfono: (595-21) 612-870
R.U.C. 80002091-0

POLIZA DE SEGURO
SECCION: EQUIPOS ELECTRONICOS

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 006-0003 por Resolución SS.RP. Nº 075/97 de fecha 14 de Abril de 1997.-

Póliza Nº./End	Fecha Emisión	Vigencia		Plazo	Renueva a
		Desde	Hasta		
18.1401.01489/000	15/01/2015	31/12/2014	31/12/2015	365 dias	01288

Asegurado — RUC
018164 - MINISTERIO DE HACIENDA - SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO — **80024627-6**

Domicilio — Teléfono
CHILE Y PALMA

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares Comunes y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

CONDICIONES PARTICULARES

Suma Asegurada : **Gs. 522.300.000. -**

Interés asegurado:
EQUIPOS ELECTRONICOS

Ubicación del Riesgo:

Agente:
MONICA AQUINO

Matricula:
780

Teléfono:
021-612870

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado si no reclama dentro de Un mes de haber recibido la Póliza. (Art. 1556 C.C.)

Forman parte integrante de la presente Póliza, las siguientes Clausulas Adicionales, Anexos y Endosos:

Cláusulas: Terrorismo, año 2000, Adecuación al Código Penal. Condiciones: Especificas. - - - - - - - -

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	6.545.455. -
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	654.545. -
Premio:	Gs.	7.200.000. -
I.P.F.	Gs.	0. -
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0. -
Costo Refinanc.:	Gs.	0. -
TOTAL FINAL:	Gs.	7.200.000. -

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 7.200.000.-
Vencimientos

Fecha	Monto
Inic. 22/01/2015	7.200.000.-

Aseguradora Yacyreta S.A.
Edgar D. Valdez C
Gerente Técnico

Diego E. Melgarejo
Gerente Comercial

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Abog. FRANCISCO AGUILERA S.
Director - Gerente Técnico